

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 07ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO CAS N.º 085-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH**CONTRATAR A UN(A) (01) ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	JURADO OLARTE, DANIEL ARTURO	---	APTO
2	MENENDEZ ARIAS, WILMER RONALD	---	APTO
3	QUISPE MAROCHO, ALEX	---	APTO
4	VARGAS MACHUCA, JUAN JOSÉ BERTRAN	---	APTO
5	JANAMPA LLANCARI, FELIPE	(1)	NO APTO
6	RAMÍREZ GUTIÉRREZ, RANSÉS ROBINSON	(2)	NO APTO
7	VARGAS SOTO, CARLOS MANUEL	(3)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No registra fecha de expedición de título profesional, registra fecha de egreso de Administración de empresas como título técnico no solicitado en las bases y envía fuera de plazo según lo establecido en el cronograma.
- (2) No cumple con la Capacitación solicitada en perfil (PRESUPUESTO PÚBLICO Y/O GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL SECTOR PÚBLICO) y envía fuera de plazo según lo establecido en el cronograma.
- (3) No cumple con la Capacitación solicitada en perfil (PRESUPUESTO PÚBLICO Y/O GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL SECTOR PÚBLICO).

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada acompañado de los anexos debidamente llenados.**

- **Fecha:** martes, 21 de octubre de 2025 HASTA LAS 14:00 HRS
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: *Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.*

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
San Borja, 20 de octubre de 2025